Inician proceso legal contra un sujeto investigado por un homicidio en Chicoloapan

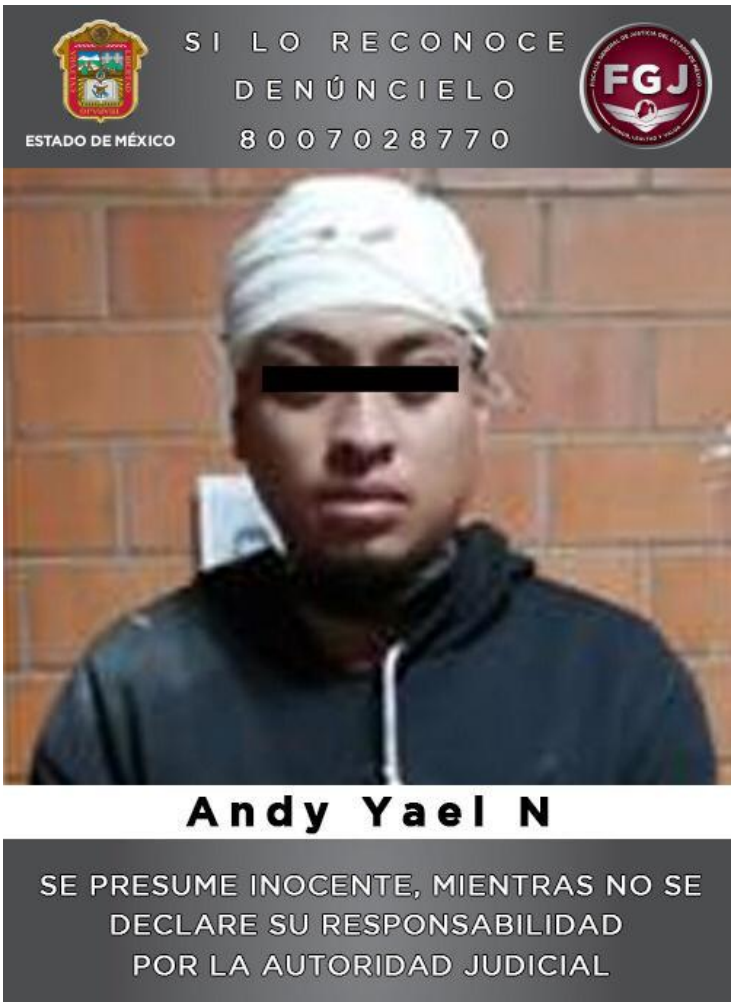

Andy Yael ?N? fue vinculado a proceso por el ilícito de homicidio calificado, luego de que el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Homicidio Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó su probable participación en este delito.

Este individuo es investigado por el asesinato de un hombre con quien mantenía problemas personales, hechos ocurridos el día 20 de junio del año pasado, en la Avenida San Carlos, en la colonia Lomas de Chicoloapan.

El día de los hechos la víctima se encontraba en compañía de dos personas más, pero fue interceptada por el detenido y otro sujeto, con quienes inició una discusión. Andy Yael ?N? sacó un arma de fuego la cual entregó a su cómplice, mismo que habría disparado en contra de la víctima, causándole la muerte.

Después ambos individuos huyeron a bordo una camioneta, en la que los esperaba una mujer. Por este asesinato esta Institución inició la carpeta de investigación respectiva y con el avance en la indagatoria fue posible identificar a este sujeto como un probable agresor.

Tras ser aprehendido, fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl, donde un Juez determinó iniciar un proceso legal en su contra, además estableció un plazo de dos meses para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva, sin embargo se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.